

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.**

Hoy día, 24 de marzo de 2019, a las 17h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la Calle Elias Godoy E1-375 y de los Fundadores, del sector Marianitas de Calderón, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; la señora Presidenta Flor Cedeño instala la sesión y se procede a constatar el quórum estando presentes los señores: Patricio Guerra con el 99,99% del capital social y Flor Cedeño con el 0,01% del capital social, dando un total del 100% del capital social, existiendo el quórum legal para proceder con la Junta General.

La señora presidenta Flor Cedeño procede a dar lectura a la convocatoria:

Quito, 15 de marzo de 2019

Señores (as)

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.

Presente.-

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que estipula el Art. 9, 10, 11 y 12 de los estatutos, se convoca a todos los accionistas de la compañía ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.; a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 24 de marzo de 2019, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía, situada la Calle Elias Godoy E1-375 y de los Fundadores, del sector Marianitas de Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe y aprobación del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Resolución de resultados del ejercicio económico 2018.
3. Elección y aprobación del comisario.

**NOTA.-** Asistencia Obligatoria únicamente del accionista como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE  
FLOR CEDEÑO  
PRESIDENTA

El Sr. Patricio Guerra, en calidad de Gerente General de la Compañía ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A., da lectura al Informe de Gerencia, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2018, resaltando que el Balance refleja una Utilidad Contable de USDS 479,22 (Cuatrocientos setenta y nueve con 22/100 dólares).

La señora Flor Cedeño toma la palabra y felicita al señor Gerente por la buena labor realizada para superar la situación económica en el año 2018; y resuelven asumir la pérdida generada.

La señorita Yolanda Cadena – Comisario de la compañía da lectura a su informe, el mismo que es detalla la ejecución de registros contables y demás estados financieros de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Accionistas aprueba los INFORMES DEL EJERCICIO FISCAL 2018 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los asistentes:



FLOR CEDEÑO  
PRESIDENTA



PATRICIO GUERRA  
SECRETARIO